En el actual año, Sancti Spíritus muestra una tendencia a la disminución de los casos de covid y de otras enfermedades respiratorias agudas; sin embargo, autoridades sanitarias instan a mantener el autocuidado

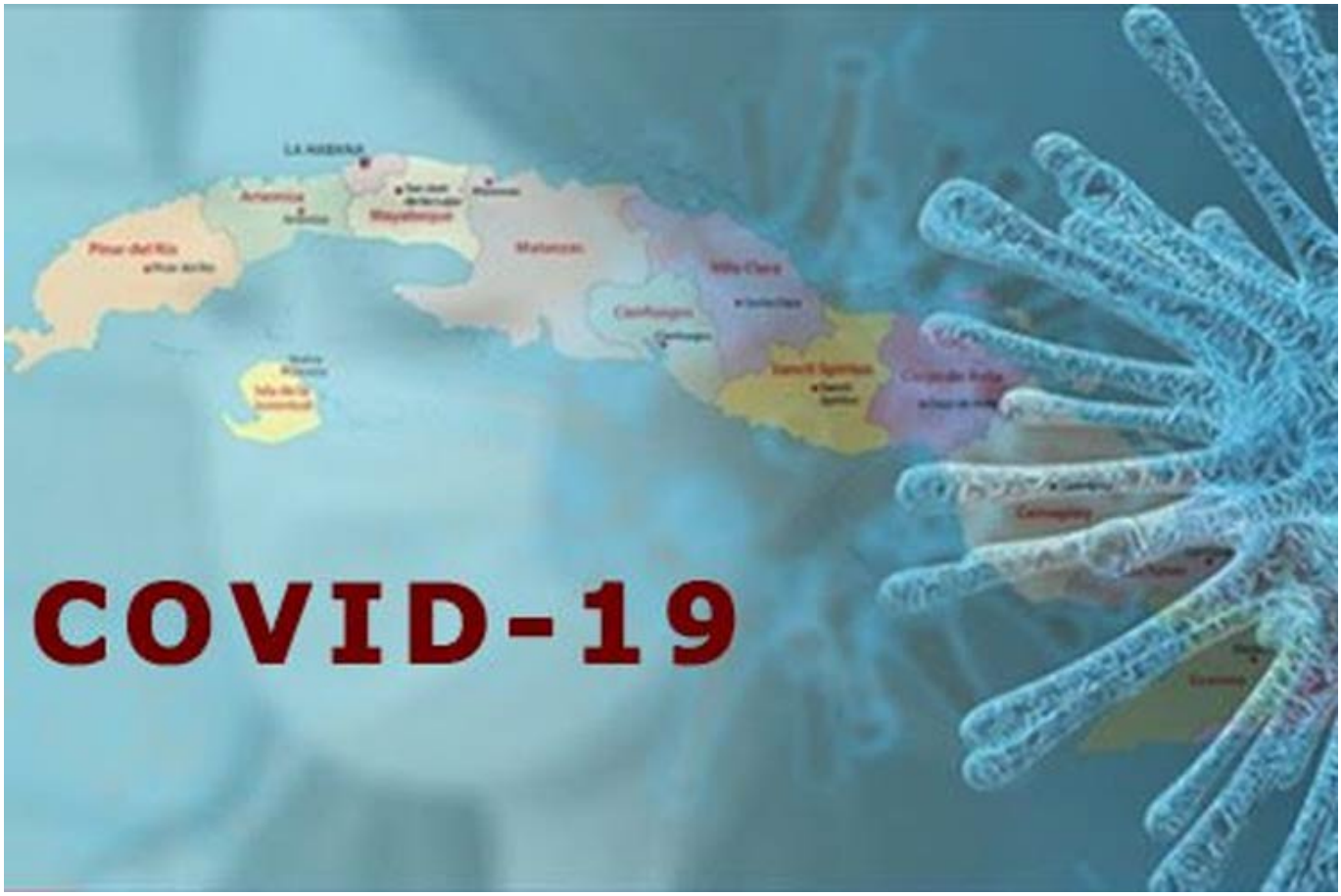

La covid no ha dado su último suspiro; la reciente alerta de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre el incremento de casos en varios países indica que la prevención nunca admite vuelta de página.

Aunque en el actual año Sancti Spíritus notifica una tendencia a la disminución de los casos de covid y de otras enfermedades respiratorias agudas, autoridades de la Salud Pública de la provincia instan a estar atentos y cumplir lo previsto en el actual contexto sanitario.

El territorio mantiene activas la vigilancia clínica, epidemiológica y microbiológica en todos los niveles de atención, aseguró la doctora Yurien Negrín Calvo, subdirectora de Epidemiologia del Centro Provincial de Higiene, Epidemiología y Microbiología, en diálogo con *Escambray*.

En cuanto a las infecciones respiratorias agudas (IRA), ¿qué situación

Phoca PDF

epidemiológica presenta hoy la provincia?

Al concluir el 2023, la provincia aumentó discretamente su tasa de incidencia con respecto a las atenciones médicas por IRA; pero, en lo que va de 2024, la tendencia es a la disminución.

Sancti Spíritus se encuentra en seguridad en cuanto al canal endémico y no hay una situación alarmante en lo referido a las IRA; comportamiento similar al año anterior. Recuérdese que en esta época del año se produce un alza estacional de las infecciones respiratorias agudas.

¿Qué tipos de virus respiratorios circulan en Sancti Spíritus en estos momentos?

Cuando hablamos de IRA, nos referimos a las causadas por virus; de hecho, se mantiene la vigilancia epidemiológica permanente en lo relacionado con el estudio microbiológico y virológico en el Instituto de Medicina Tropical Pedro Kourí donde han sido enviadas todas las muestras de pacientes que han presentado algún tipo de infección respiratoria complicada o que han cursado por las unidades de cuidados intensivos.

Al cierre de 2023, se estudiaron 248 muestras de la provincia en este centro de referencia nacional, de las cuales resultaron positivas a virus respiratorios 243. Se han aislado la Influenza, Rinovirus, Parainfluenza y el Sincitial Respiratorio; con predominio de este último sobre el cual la OMS emitió una alerta epidemiológica desde el mes de septiembre de 2023, debido a su incremento en la región de las Américas.

¿**Cuál es el comportamiento actual de la covid en la provincia?**

Durante 2023, la covid tuvo una manifestación bien baja en el territorio; solamente se diagnosticaron 191 casos, de estos 185 autóctonos y seis viajeros procedentes de otros países.

En el presente año, no se ha reportado ningún caso confirmado y la circulación del virus es muy baja; aunque continúa la vigilancia epidemiológica con los pacientes graves, las embarazadas, las madres que lactan, infantes menores de un año y cualquier niño, adulto mayor o persona que tenga una morbilidad asociada.

El año pasado, la provincia y el país no reportaron fallecidos por covid, y en 2023 este comportamiento se mantiene.

¿En Sancti Spíritus circula ahora alguna variante del SARS-CoV-2 más

Phoca PDF

agresiva que la ómicron?

En la provincia, como en todo el país, se mantiene la vigilancia epidemiológica de los viajeros que entran para identificar de manera rápida y oportuna si comienza a circular alguna variante o subvariante nueva en relación con la ómicron o cualquier otra de este virus.

En Cuba se ha identificado que la variante ómicrom sigue circulando, y las subvariantes presentes son: la XBB.1.5, XBB.1.9 y XBB.1.16; clasificadas por la OMS como de interés o bajo vigilancia.

¿Se han dispuesto nuevas medidas después de la alerta realizada por la OMS sobre el incremento de los casos de covid en otras partes del mundo?

No hay una situación diferente ni alarmante. Hasta este momento la población cubana posee un alto nivel de inmunidad y protección frente a estas variantes identificadas y que están circulando.

Se mantienen las medidas de protección hasta ahora aprobadas: usar mascarillas en lugares de alta concentración de personas, acudir al médico ante la manifestación de síntomas respiratorios y mantener actualizado el esquema de vacunación anticovid.

Las personas con algún síntoma respiratorio no deben ir al trabajo o a la escuela y las que tengan alguna comorbilidad asociada no deben frecuentar lugares donde existan aglomeraciones.

Existe el rumor entre la ciudadanía de una vuelta al empleo obligatorio del nasobuco. ¿Cierto o falso?

Lo dispuesto es que se emplee en lugares de alta concentración de personas y las que son susceptibles a estos virus deben usarlo como medida de precaución.

¿Ha existido algún cambio en cuanto a los protocolos sanitarios vigentes hoy relacionados con la covid?

En la provincia continúan inalterables todos los protocolos sanitarios establecidos, con especial énfasis en la vacunación a los niños que arriban a los dos años de edad, las embarazadas, madres que lactan y grupos vulnerables.

Permanece activada la vigilancia clínica, epidemiológica y microbiológica en todo el nivel de atención del Sistema Nacional de Salud, además de la vigilancia en fronteras.

Phoca PDF

El ministro de Salud, José Ángel Portal Miranda, hizo la alerta y ha llamado a cumplir con ciertas medidas, fundamentalmente, con los grupos vulnerables. Han estado circulando por las redes sociales algunas informaciones que no son verídicas; por ello, exhortamos a la población a que esté atenta a las informaciones brindadas por las fuentes oficiales.

Ya tenemos una experiencia comunitaria con la pandemia de la covid en la que la ciudadanía comprendió la importancia de mantener el autocuidado y la responsabilidad individual y colectiva.

Tomado de ESCAMBRAY

Phoca PDF